

SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA II

Curso 2015/2016

(Código:64013023)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Sintaxis de la lengua española II es una asignatura obligatoria de 5 créditos ECTS que se imparte en el primer semestre del tercer año como parte de la materia "Niveles y componentes de análisis". Esta pensada para ofrecer al estudiante, desde una perspectiva científica, un acercamiento a los problemas más relevantes de las oraciones compuestas y de las oraciones complejas del español actual.

En el plano teórico, se sitúa en los más recientes trabajos de sintaxis de la oración compleja que apelan a explicaciones donde se conjuga el estudio de las funciones formales, de las funciones semánticas y de las funciones informativas, así como la dimensión pragmática, fundamental para comprender la naturaleza de los enunciados, sus relaciones y su funcionamiento.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Esta asignatura se imparte contando con los conocimientos sintácticos fundamentales sobre la oración y el sintagma adquiridos en la asignatura Sintaxis de la lengua española I.

Partiendo de una perspectiva de gramática descriptiva y dentro de un enfoque funcional que aporta una visión de lengua en uso, esta asignatura ahonda en los asuntos más complejos de la sintaxis del español, que no han sido abordados en asignaturas anteriores. Las cuestiones normativas serán consideradas en un segundo plano, aunque sin prescindir de ellas totalmente, dado que en el futuro profesional de nuestros estudiantes pueden resultar de utilidad.

De igual modo, se tratan algunos aspectos de variación gramatical diatópica o diastrática, dado que se parte de una visión del español como diasistema, que tiene que estar presente, no solo en el estudio de la fonética y del léxico, sino también de la gramática.

En la forma de enfrentarse al estudio de los distintos temas del programa se tienen en cuenta igualmente dos perspectivas fundamentales: el español como objeto de estudio de hablantes nativos, así como el español como objeto de estudio para la adquisición o aprendizaje de hablantes no-nativos. Ambas son igualmente importantes en la formación del estudiante que ha de enfrentarse a diferentes desafíos en su futuro profesional.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA



Al tratarse de una asignatura que se cursa bajo la misma denominación que la Sintaxis de la lengua española I, se considera muy necesario que el alumno haya superado dicha asignatura en segundo curso y esté en posesión de los conocimientos básicos de la sintaxis de la oración simple para poder adentrarse en el campo de la oración compleja.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los logros concretos que el estudiante alcanzará después de haber cursado con aprovechamiento esta asignatura pueden cifrarse en diferentes capacidades, que se organizan en función de su carácter teórico, práctico o actitudinal.

1. Conocimientos

- Analizar las características de los mecanismos de composición oracional en español.
- Distinguir e identificar los esquemas oracionales complejos en manifestaciones oracionales de la lengua española.
- Distinguir y explicar los mecanismos de coordinación en español.
- Identificar los tipos de composición oracional mediante coordinación en español.
- Distinguir y explicar los mecanismos de subordinación en español.
- Identificar los tipos de subordinación en español.
- Identificar la relación entre el significado del verbo de la oración principal y el uso del modo verbal en los diferentes tipos de subordinadas.
- Identificar las diferentes construcciones adverbiales en la oración compleja.

B. Destrezas

- Analizar datos lingüísticos relativos a las oraciones coordinadas y subordinadas.
- Demostrar capacidad crítica en el enfoque de los fenómenos lingüísticos relativos a los componentes sintácticos y a las unidades consideradas.
- Comentar textos especializados de dificultad media relativos al funcionamiento del componente sintáctico del español y a las unidades consideradas.

Al mismo tiempo y de manera integrada, la asignatura contribuirá al desarrollo progresivo de competencias profesionales y académicas generales como las siguientes:

1. Capacidad para exponer los conocimientos adquiridos
 2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
 3. Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios sintácticos y sus puntos de contacto con otros niveles lingüísticos
 4. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información de diversas fuentes (bibliográfica, bases de datos, corpus, Internet...)
3. Actitudes
- Adquirir una capacidad crítica en el enfoque de los fenómenos lingüísticos relativos a los componentes sintácticos y a las unidades estudiadas en el curso.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se estructura en el siguiente temario:

1. La sintaxis de la oración compuesta y de la oración compleja
2. Las construcciones coordinadas. Tipos de coordinación
3. Tipos de subordinación oracional en español



4. La subordinación sustantiva
5. La subordinación de relativo
6. Las subordinadas adverbiales temporales
7. Las subordinadas adverbiales modales
8. Las construcciones causales, finales e ilativas
9. Las construcciones condicionales y concesivas
10. Las construcciones comparativas, superlativas y consecutivas

En la Guía docente y en el curso virtual de la asignatura cada uno de estos temas aparecerá desarrollado en epígrafes y subepígrafes.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA LUZ GUTIERREZ ARAUS](#)
- [AGUSTIN VERA LUJAN](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Esta asignatura se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, los procedimientos y las estructuras que proporcionan el soporte a la enseñanza en esta universidad.

Las actividades formativas de esta asignatura se distribuyen de acuerdo al siguiente esquema:

a) Trabajo de contenido teórico: 25%

- Lectura y análisis crítico de los materiales didácticos

b) Realización de actividades prácticas bajo la supervisión del tutor: 15%

- Análisis crítico de los materiales necesarios para la realización de las prácticas
- Realización de las actividades prácticas
- Análisis de fenómenos sintácticos
- Realización de resúmenes
- Resolución de dudas sobre las actividades prácticas.
- Revisión de las prácticas con los tutores

c) Trabajo autónomo: 60%

- Estudio de contenidos teóricos
- Interacción con los compañeros en el foro
- Participación en los grupos de estudio
- Realización de actividades prácticas
- Autoevaluación de los contenidos teóricos y de las prácticas
- Preparación de las pruebas presenciales
- Realización de las pruebas presenciales

8.EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura se llevará a cabo de dos formas simultáneas:

1. *Evaluación continua formativa* (20% de la calificación final), que estará basada en la realización de dos pruebas de evaluación continua (PEC) en línea a lo largo del semestre, cuya fecha se anunciará con antelación. NO OBLIGATORIA.
2. *Evaluación final o sumativa* (80% de la calificación final), que consistirá en una prueba final presencial escrita, de dos horas de duración cuya realización tendrá lugar en un Centro Asociado de la UNED. Este examen constará de un tema general y tres preguntas esquemáticas.



3. *Cálculo de la nota final.*- La calificación final de la asignatura es la resultante de la aplicación de los porcentajes correspondientes a cada una de las pruebas:

- Nota de la evaluación continua (PEC) = 20% de la calificación final
- Nota del examen = 80% de la calificación final
- La operación que se realiza no es una simple suma de las calificaciones obtenidas, sino la suma de las calificaciones porcentuales obtenidas en la fórmula:

$$(0,8 \times \text{NOTA EXAMEN}) + (0,2 \times \text{NOTA PEC}) = \text{NOTA FINAL}$$

Así, un alumno que haya sacado 8 en el examen y un 10 en cada una de las PECs tendría:

$$(0,8 \times 8) + (0,2 \times 10) = 6,4 + 2 = 8,4$$

- La nota de la PEC se empieza a sumar a partir de 5,5 en el examen.
- ATENCIÓN: al no ser obligatoria la PEC, la fórmula se aplica de la siguiente manera:

a) el alumno que no haya presentado PEC obtendrá como nota final la calificación del examen, sin aplicar porcentajes;

b) si un alumno obtiene en el examen una calificación superior a la PEC, se ignorará la PEC para el cálculo de la nota final (en otras palabras, en este caso tampoco se aplicará la fórmula): su nota final será también la del examen, como en a).

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

COMENTARIOS A LA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Esta asignatura cuenta con dos publicaciones muy diferentes:

1. Un libro publicado por la profesora de la asignatura:

María Luz Gutiérrez Araus (2014): *Problemas fundamentales de la gramática del español como segunda lengua*, 5ª edición, Madrid, Arco Libros.

2. Un libro de referencia básica de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua española (2010): *Manual de la Nueva gramática de la lengua española.*, Madrid, Espasa.

Además, la asignatura contará con los siguientes recursos, disponibles a través del curso virtual:

- *Guía de estudio*, con la información detallada para llevar a cabo el estudio y la elaboración de actividades propuestas de manera autónoma.
- Actividades de evaluación continua
- Orientaciones para el tutor, con indicaciones sobre el desarrollo de las actividades y la evaluación continua



10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Proponemos una lista de títulos para que el alumno especialmente interesado en ampliar o complementar las diferentes materias tratadas pueda acudir a alguna de las siguientes publicaciones, a sabiendas de que con la asimilación de la bibliografía básica puede obtener la máxima calificación:

- ALARCOS LLORACH, E. (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- ÁLVAREZ, A. (1999): "Las construcciones consecutivas", en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 3739-3804.
- BOSQUE, I. (1989): *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- BOSQUE, I. (1980): *Problemas de morfosintaxis*, Madrid, Editorial Universidad Complutense.
- BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (dir.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- CABEZA PEREIRO, C. (1997): *Las completivas de sujeto en español*, Lalia Mayor, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- CAMACHO, J. (1999): "La coordinación" en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 2635-2694.
- CARRASCO GUTIÉRREZ, A. (1999): "El tiempo verbal y la sintaxis oracional. La consecutio temporum", en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 3061-3128.
- DELBECQUE, N. y LAMIROY, B. (1999): "La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales", en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 1965-2082.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (1999): "Las construcciones de gerundio", en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 3443-3501.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986): *Gramática española 4. El verbo y la oración*, vol. ordenado por I. Bosque, Madrid, Arco/Libros.
- FLAMENCO GARCÍA, L. (1999): "Las construcciones concesivas y adversativas", en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 3805-3878.
- FUCHS, C. (ed.) (1987): "Les types des relatives", *Langages*, 88, Larousse, Paris.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1998): *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, Madrid, Arco/Libros.
- GARCÍA, S. (2003): *Las expresiones causales y finales*, Madrid, Arco/Libros, Cuadernos de Lengua Española.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, L. (1999): "Los complementos adverbiales temporales. La subordinación temporal", en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 3129-3208.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1999): "La variación en las subordinadas sustantivas: Dequeísmo y queísmo", en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 2105-2148.
- GUTIÉRREZ ARAUS, M. L. (1985) «Sobre la elisión de preposición ante que relativo». *Lingüística Española Actual*. Volumen VII.1, págs. 15-36.
- GUTIÉRREZ ARAUS, M. L. (1986) «La alternancia Indicativo-Subjuntivo en las oraciones relativas del español actual». *Actes du XVII Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, volumen 4, págs. 365-378.
- GUTIÉRREZ ARAUS, M. L. (1986) «La omisión de preposición ante que relativo en el español de Puerto Rico». *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*. México, págs. 407-417.
- GUTIÉRREZ ARAUS, M. L. (1996): *Formas verbales del pasado en indicativo*, Madrid, Arco/Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1994): *Estructuras comparativas*, Arco/Libros, Madrid.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2002): *Forma y sentido en sintaxis*, Madrid, Arco/Libros.
- HERNANZ CARBÓ, M. L. (1999): "El infinitivo", en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 2197-2356.
- HERNANZ, M. L. y BRUCART, J. M. (1987): *La sintaxis I. Principios teóricos. La oración simple*, Barcelona, Crítica.
- JIMÉNEZ JULIÁ, T. (1995): *La coordinación en español: aspectos teóricos y descriptivos*, Anexo 39 de Verba, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.



- LEONETTI, M. (1999): "La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos nominales", en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 2083- 2104.
- LEVY, P. (1983): *Las completivas objeto en español*, México, El Colegio de México.
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (1994): *Gramática del español I. La oración compuesta*. Madrid, Arco/Libros.
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (1999): "Relaciones paratáticas e hipotáticas", en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid,
- MALDONADO, C. (1991): *Discurso directo y discurso indirecto*, Madrid, Taurus.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. y PORTOLÉS LÁZARO, J. (1999): "Los marcadores del discurso", en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 4051-4214.
- MARTÍNEZ, J. A. (1999): *La oración compuesta y compleja*, Madrid, Arco/Libros, Cuadernos de Lengua Española.
- MEILÁN GARCÍA, A. J. (1998): *Construcciones locativas y cuantitativas*, Madrid, Arco/Libros, Cuadernos de Lengua Española.
- MONTOLÍO, E. (1999): "Las construcciones condicionales", en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 3643-3737.
- MORENO AYORA, A. (1991): Sintaxis y semántica de "como", Málaga, Ed. Ágora.
- MORENO CABRERA, J. C. (1983): "Las perífrasis de relativo», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, I, Cátedra, Madrid, págs. 455-467.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1990): *Las subordinadas adverbiales impropias en español (II)*, Málaga, Ágora.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (1994): *Esquemas sintáctico-semánticos de los verbos atributivos del español*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares.
- PORROCHE, M. (2009): *Aspectos de gramática del español coloquial para profesores de español L/2*, Madrid, Arco Libros.
- PORTO DAPENA, J. A. (1997): *Las oraciones de relativo*, Madrid, Arco/Libros, Cuadernos de Lengua Española.
- PRUÑONOSA TOMÁS, M. (1990): *De la cláusula relativa: los relativos donde y cuando*, Universidad de Valencia.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): Nueva gramática de la lengua española, dos volúmenes, Madrid, Espasa.
- REYES, G. (1993): *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*, Madrid, Arco/Libros, Cuadernos de la Lengua Española.
- RIVAROLA J. L. (1982): "Las construcciones concesivas y restrictivas en español (Hipotaxis y Parataxis)". En: *Actas del VII Congreso Internacional de Hispanistas*, Roma, págs. 865-874.
- RIVERO, M. L. (1991): *Las construcciones de relativo*, Taurus, Madrid.
- ROJAS NIETO, C. (1982): *Las construcciones coordinadas sintéticas en el español hablado culto de la ciudad de México*, México, UNAM.
- ROJO, G. (1989): *Fundamentos de análisis sintáctico funcional*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- SUÑER, M. (1999): "La subordinación sustantiva: la interrogación indirecta", en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 2149-2196.
- VEIGA, A. (1991): *Condicionales, concesivas y modo verbal en español*. Verba, Anexo XXXIV, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- VERA LUJÁN, A. (1981): "En torno a las oraciones concesivas: concesión, coordinación y subordinación", en *Verba* 8, págs. 187- 203.
- VÍGARA TAUSTE, A. M. (1992): *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos.

11.RECURSOS DE APOYO

El estudiante cuenta con una serie de recursos tecnológicos de apoyo virtual, así como con otros de tipo didáctico que facilitan la preparación de la asignatura conforme a la metodología propia de esta universidad:

A) Recursos de apoyo en la plataforma de la UNED.

La asignatura está virtualizada en la plataforma UNED y cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece dicha plataforma.



- *Foro de debate*, en el que intervendrá el equipo docente cuando lo juzgue necesario para: A) resolver aquellas dudas que no se deriven de una falta de estudio de la bibliografía básica y B) realizar comentarios sobre la materia. Este foro de debate es un instrumento muy adecuado para fomentar el aprendizaje colaborativo.
- Módulo de contenidos, en el que podrán incluirse orientaciones para la planificación del estudio, pdfs. de textos de consulta recomendada, enlaces a páginas web interesantes para el alumno de esta materia, propuestas de ejercicios y recomendaciones bibliográficas de libros recientes.
- Videoclases sobre temas fundamentales de la sintaxis grabadas por la profesora Gutiérrez Araus.
- Correo , para facilitar la comunicación de forma privada y personalizada

La virtualización permite planificar la materia siguiendo el Plan de trabajo que se detalla en la Guía didáctica de la asignatura, en la cual se hacen propuestas, tema por tema, de los materiales didácticos de consulta necesaria para su aprendizaje.

B) Tutorías presenciales en los Centros Asociados de la UNED

C) Otros recursos que pueden ser utilizados cuando se consideren necesarios son:

- El correo electrónico
- La comunicación directa a través del teléfono del despacho de la profesora , dotado de contestador automático donde el alumno puede dejar su mensaje que le será respondido durante el horario de atención.
- La cita concertada con la profesora .

12.TUTORIZACIÓN

La tutorización y seguimiento del aprendizaje son responsabilidad del equipo docente de la Sede Central y de los profesores tutores de los Centros Asociados.

En el modelo educativo de la UNED, los Profesores Tutores tienen encomendadas diversas funciones académicas fundamentales, definidas en los Estatutos de la Universidad, y entre las que deben ser destacadas las siguientes:

1. Orientar a los alumnos en sus estudios, siguiendo para ello los criterios marcados por el equipo docente.
2. Atender, junto con el equipo docente, las consultas y resolver las dudas que se le puedan plantear a los alumnos en el estudio.
3. Organizar y controlar el desarrollo de las actividades prácticas exigidas en las asignaturas.
4. Participar en la evaluación continua de los estudiantes, informando al profesorado de los equipos docentes de su nivel de preparación.

Habrà al menos un profesor tutor en la asignatura que se encargará de mantener, conjuntamente con el Equipo Docente de la Sede Central, la página web de la asignatura con materiales apropiados, interviniendo en el foro y las actividades programadas.

Los horarios de guardia del Equipo Docente son los siguientes:

Mariluz Gutiérrez Araus :

Martes de 10 a 14 y de 15 a 19 horas.

Miércoles de 10,30 a 14,30 horas.

Correo electrónico: mgutierrez@flog.uned.es

Teléfono: 91-398 6847

